



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA

ALCALDIA

JFRB/JAUS/SHF

LOTA, 07 de Mayo 2018

DECRETO N°929

Vistos:

- a) Homenaje a los Funcionarios Municipales, "**Conmemoración y Homenaje Día del Funcionario Municipal 2018**".
- b) Dictamen N° 48539 del 29.10.2007, de Contraloría General de la República.
- c) Certificado Secretaria Municipal N°337 del 02-05.2018, que Certifica que el Consejo Municipal de Lota, aprobó por la unanimidad de sus concejales la Modificación Presupuestaria por \$7.100.000 para crear actividad "**Conmemoración y Homenaje Día del Funcionario Municipal 2018**".
- d) Programa Conmemoración y Homenaje Día del Funcionario Municipal 2018.
- e) Ley N° 18.880, sobre base de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- f) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12 y Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. Apruébese Programa para la Celebración y Homenaje Día del Funcionario Municipal año 2018.
2. Los gastos que originen las ejecuciones de las actividades de dicho Programa, ascenderán a la suma de \$ 7.100.000 y serán destinados a financiar dicho Programa de actividades "**Conmemoración y Homenaje Día del Funcionario Municipal 2018**".
3. Para todos los efectos legales, los documentos indicados en los "Vistos" se entenderán que forman parte del presente Decreto.
4. Los gastos serán financiados con fondos de esta Corporación y se imputarán al Área 5, "**Programas Recreacionales**", ítems 22-12-003 **Gastos de Representación, Protocolo y Ceremoniales**, del Presupuesto Municipal Vigente año 2018.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



Vº Bº CONTROL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

Distribución:

- C.c: Secretaria Municipal (2)
- C.c: Direc.Adm. y Finanzas (1)
- C.c: Jefe de Personal (1)
- C.c: Jefe de Administración, Sr. René Vejar B. (2)
- C.c: Encargado de Contabilidad y Presupuesto, Sr. Héctor Vergara C. (1)
- C.c: Jefe Departamento de Adquisiciones (1)
- C.c: Dirección de Control (1)
- C.c: Encargada de Bienestar de Personal (1).
- C.c: Página Web (1)
- Archivo.

